

**Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.----**

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con veintiocho minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-03/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: ----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Buenas noches, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha cinco de marzo de dos mil veintiuno del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Hago constar que siendo las once horas con veintiocho minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno, da inicio la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones convocada para este día a través de videoconferencia con observancia al acuerdo CG/AC-03/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

**Lic. César Huerta Méndez**

**Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno**

**Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Ing. Saúl Sánchez Muñoz**

**Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

Siendo 5 integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana. En consecuencia y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad

de Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Es importante destacar que en la presente sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.”-----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual convocada para el día de hoy, por lo que le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del orden del día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3331 “Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información”** (Contratación de los servicios del Ente Auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del IEE, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021) **4.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3221 “Arrendamiento de Edificios”** (Arrendamiento de inmueble necesario para el Centro de Captura y Validación del Programa de Resultados Electorales Preliminares) **5.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación mediante Licitación Pública, relativo a la partida **2611 “Combustible”** (Vales de combustible) y **6.** Asuntos Generales.”-----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a la Secretaria de este Comité consulte en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.”-----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulto en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR



<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3331 “Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información”** (Contratación de los servicios del Ente Auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del IEE, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Gracias Presidente. Me permito informarles que relativo a la partida 3331 “Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información”, tenemos un techo presupuestal de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Vocal del Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz, proceda a la exposición del presente punto.” -

**Manifiesta el Vocal del Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz:** “Derivado de la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que se llevará a cabo el día de la jornada electoral y al término de la misma, de acuerdo al Reglamento de Elecciones, en el Anexo 13, se debe contratar un ente auditor, para llevar las tareas especializadas, en relación al funcionamiento del sistema informático, análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración y configuraciones a la infraestructura tecnológica, por lo cual, la Dirección de Organización Electoral, dio vista al Consejo General para que se fueran integrando las propuestas, de tal manera que se realizó un análisis a las propuestas que se presentaron, determinando que Eduardo Puchades Fuentes, con la denominación Comercial de Neurosec, cumple con estas características, para llevar a cabo las tareas de auditoría, por lo que se llevó a cabo en

análisis técnico, y el dictamen correspondiente, para poder llevar a cabo la contratación del mismo, como ente auditor, para el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra?, adelante Licenciada Angélica Sandoval.” -----

**Manifiesta la Vocal de Comité, Licenciada Angélica Sandoval Centeno:** “Gracias. Quisiera hacer solamente una observación, en el punto cuatro, la fracción I, la parte de los informes parciales, yo recomendaría que se cambiara la redacción, porque de acuerdo a la Ley de Transparencia no se puede clasificar la información antes de que exista, entonces la recomendación sería, que se les dará el tratamiento que establecen las disposiciones aplicables en materia de transparencia y acceso a la información pública, porque nosotros no podemos ahorita, eso en términos de lo que establece la propia ley, no se puede clasificar la información, incluso antes de que exista. Entonces es una respetable observación. Gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la persona física Eduardo Puchades Fuentes.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3331 “Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información”** relativo a la contratación de los servicios del Ente Auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del IEE, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, así como la adjudicación directa con la persona física Eduardo Puchades Fuentes:

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Secretaria le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3221 “Arrendamiento de Edificios”** (Arrendamiento de inmueble necesario para el Centro de Captura y Validación del Programa de Resultados Electorales Preliminares).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Me permito informarles que en la partida 3221 “Arrendamiento de Edificios”, se cuenta con un techo de \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Claro que sí Presidente. Derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021 y el inicio de las actividades relacionadas con el Centro de Captura y Validación de Datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, es necesaria la contratación de un inmueble que satisfaga las necesidades de espacio necesarios y adecuados, por lo cual, se pone a consideración, el Dictamen Justificativo para la adjudicación del arrendamiento del espacio ubicado en la Calle Aquiles Serdán, número 416ª, Colonia Rancho Colorado de esta Ciudad de Puebla, propiedad del C. José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry. Lo anterior, en virtud de la cercanía con las oficinas del Órgano Central de este Instituto, y que dicho inmueble cuenta con las instalaciones requeridas para las actividades en comento. Es cuanto señor Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? Maestra Genoveva adelante.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Muchas gracias Presidente, nada más tengo una duda. Dice que el inmueble está ubicado en Calle Aquiles Serdán 416-A, el actual inmueble que tenemos es letra B y la Colonia es Rancho Colorado y en la que nosotros tenemos es San Felipe Hueyotlipan, entonces nada más quisiera precisar este punto.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Licenciada Michelle no sé si tengas el dato correcto, entiendo que lo tomaron de algún recibo.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Así es, me permito informarle que de acuerdo a la documentación que nos envió el dueño del inmueble, comentó que la Colonia es Rancho Colorado, seguramente o a lo mejor por espacio de metros, cambia la denominación. Es cuanto.”-----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias Licenciada Michelle. ¿Alguna otra intervención? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación

nominativa, la aprobación del dictamen justificativo, así como la adjudicación directa con la persona física José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3221 “Arrendamiento de Edificios”** relativo al arrendamiento de inmueble necesario para el Centro de Captura y Validación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como la adjudicación directa con la persona física José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Secretaria le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación mediante Licitación Pública, relativo a la partida **2611 “Combustible”** (Vales de combustible).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 2611 denominada “Combustible”, se cuenta con un techo presupuestal de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), incluyendo IV.A. y la comisión respectiva. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con gusto Presidente. Derivado de la organización del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, las Unidades Técnicas y Administrativas, en el desarrollo de las actividades institucionales

requieren de movilidad constante, mediante el parque vehicular del Instituto, por lo cual es necesario el suministro de combustible, que les permite el correcto desarrollo de dichas actividades, tales como el servicio de valija a los Consejos Distritales, contratación de inmuebles para los 217 Consejos Municipales, adecuación y mantenimiento de estos, y demás inherentes al proceso, así como a las actividades propias del Instituto. En este sentido, y toda vez que es prioritario que las Unidades en mención y los Consejos Distritales sean dotados de vales de combustible, se solicita que inicie el procedimiento de adjudicación mediante licitación pública de los vales de combustible para el ejercicio fiscal 2021.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el inicio del Procedimiento de Adjudicación mediante Licitación Pública, relativo a la contratación de la partida **2611 “Combustible”** para la adquisición de vales de combustible.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el inicio del Procedimiento de Adjudicación mediante Licitación Pública, relativo a la contratación de la partida **2611 “Combustible”** para la adquisición de vales de combustible

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Respecto al punto que nos atiende, me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, facultando a la Dirección Administrativa para que proceda a la publicación de la Convocatoria, así como la venta de las bases y poder continuar con la presente Licitación, de acuerdo al calendario de la Convocatoria, con la finalidad de reanudar la presente sesión el día señalado para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación que hoy nos ocupa. Secretaria someta en votación nominativa la presente propuesta.” -----

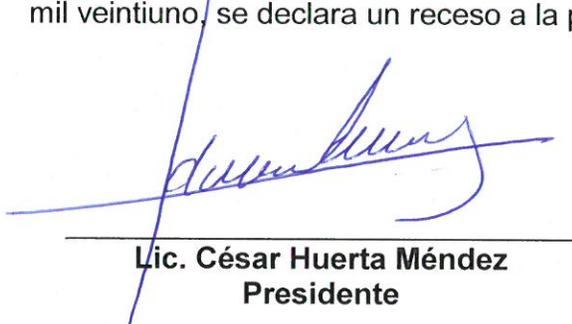
**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso en los términos antes expuestos:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le pido que declare el receso de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** Claro que sí Presidente. Hago constar que siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno, se declara un receso a la presente Sesión Ordinaria.” -----



---

Lic. César Huerta Méndez  
Presidente



---

Mtra. María Genoveva Jiménez  
Cerezo  
Secretaria Ejecutiva